

Superintendencia de Educación en primer trimestre

Se han registrado seis denuncias por “maltrato entre estudiantes” en Magallanes

● Registro da cuenta de una caída en 45% en comparación al mismo período del año anterior.

Christian Jiménez
 cjimenez@elpinguino.com

En un 65% cayó la cifra a nivel nacional de denuncias registradas por “Convivencia”, entre el primer trimestre de este año (enero-marzo) en comparación del mismo período con el 2023. Es decir, las causas disminuyeron de 31 a 11.

De acuerdo con este ítem, se consideran los casos por discriminación, maltratos, y medidas disciplinarias, entre otras situaciones de vulnerabilidad que están vinculadas a establecimientos educativos y la comunidad estudiantil.

En lo que va del año, es decir considerando el primer trimestre, la Superintendencia de Educación ha consignado un total de seis denuncias a nivel regional por el concepto

de “maltrato entre estudiantes”. Esto, a comparación del año anterior, disminuyó en un 45%.

Análisis de los datos

Ignacio Gallardo, director regional de la Superintendencia de Educación, destacó la disminución de las denuncias registradas hasta marzo de este año.

“A un nivel más general, lo que se ha observado en relación con el comportamiento de las denuncias es que el sistema educativo parece entrar a un ciclo de relativa estabilización de las cifras, después de la significativa alza que se produjo al término de la pandemia, con el regreso a la presencialidad educativa”, destacó.

Pese a la consideración de estos datos, Gallardo es cauteloso, ya que se trata de datos muy volátiles que siempre son recomendables de mirar en intervalos de tiempo más prolongados.

A modo de balance general, la autoridad regional hizo un hincapié sobre las denuncias que son recibidas por la entidad: “Más allá de los datos, la orientación que entregamos desde la Superintendencia para el manejo de las situaciones de maltrato o violencia al interior de las

45%
Disminuyó

la cantidad de denuncias por “maltrato entre estudiantes” en comparación al primer trimestre 2024 con el 2023.

comunidades educativas es que se trata de hechos que no se puede normalizar y que no debiesen ocurrir en los establecimientos educacionales”.

Cifras a nivel nacional

El balance de las cifras registradas durante el primer trimestre el país, resulta ser favorable.

A nivel nacional, la Superintendencia ha contabilizado un total de 2.236 denuncias. De ellas, 1.225 corresponden al concepto de “Convivencia”; esto equivale a una disminución de 18% en comparación al año anterior. Sin embargo, es el ítem que más constancias contabiliza.

Respecto del “maltrato entre estudiantes”, durante el primer trimestre del año anterior hubo un total de 538 denuncias, mientras que en el mismo período de este año 385 casos. Esto, equivale a una disminución del 28% de las constancias registradas.



Ignacio Gallardo, director regional de la Superintendencia de Educación, analizó los datos sobre convivencia escolar durante el primer trimestre.

385
denuncias

Ha registrado a nivel nacional, durante el primer trimestre, la Superintendencia de Educación en el concepto de “maltrato entre estudiantes”. Equivalente a una disminución en un 48% en comparación al mismo período.